

Quito, 20 de marzo del 2017

3993

159960

ER.

Señor Santiago Peña Cordovez Presente

Señor Peña

Cúmpleme comunicar a usted por medio de esta nota de nombramiento, que la Junta General Universal Extraordinaria de AUSTROFOOD Cía. Ltda, reunida en Sangolqui el día de hoy, tuvo el acierto de elegirie PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía por el plazo estatutario de cinco años. En su calidad, tiene usted la representación legal de la compañía, judicial y extrajudicialmente.

Sus funciones y deberes constan en la Cláusula Vigésima Segunda de los Estatutos constantes en la Escritura Pública de Constitución otorgada en Quito el 21 de diciembre de 2007 ante el Notario Vigésimo Cuarto Suplente, Dra. Lorena Prado Marcial, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 29 de febrero del año 2008 bajo el número 569, tomo 139.

Muy Atentamente

Francisco José Peña Cordovez

SOCIO - SOCIETARIO

C.C 1708235104

ACEPTO EL CARGO y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. - Quito 20 de marzo del 2017

Santiago Peña Cordovez

C.C.No. 1708235120



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	13092
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3993
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUSTROFOOD CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PEÑA CORDOVEZ SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN:	1708235120
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 569 DEL 29/02/2008 NOT. 24 (S) DEL 21/12/2007.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 24 DÍA(S) DELIMES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

cantil del Carlor